



EDICTO de 26 de junio de 2009 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el expediente sancionador n.º 1669/2008. (2009ED0511)

No habiendo sido posible notificar a D. José Antonio González Cuenda, con último domicilio conocido en Badajoz, la resolución dictada por el Ministerio del Interior y la carta de pago (modelo 069) para hacer efectiva la sanción, por la cual se confirma la que esta Delegación del Gobierno dictó en el expediente sancionador núm. 1669/8, imponiéndole una sanción de 306 euros, se da publicidad al presente Edicto conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de dicha Resolución, contra la que podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación.

Badajoz, a 26 de junio de 2009. El Secretario General, MANUEL NIETO LEDO.

AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA

ANUNCIO de 24 de junio de 2009 sobre convocatoria de una plaza de Maestro Director en la Escuela Infantil. (2009082560)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 117, de fecha 22 de junio de 2009, Anuncio número 5734, aparecen publicadas las Bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza, a jornada completa, de Maestro-Director de la Escuela Infantil de La Zarza, mediante concurso-oposición libre, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de La Zarza.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Zarza, a 24 de junio de 2009. El Alcalde, FRANCISCO JOSÉ FARRONA NAVAS.

• • •